

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

RELATIVO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A #284-B X 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI" pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión en Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados para el registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de la Contraloría General con los cuales podrá fincar pedidos o celebrar contratos, así como para los pagos correspondientes, en su caso, de conformidad con los artículos 13y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado.

Para llevar a cabo la finalidad anterior descrita, se solicitarán los siguientes datos personales:

- a) En el caso de **proveedores, personas físicas**: nombre, domicilio, Registro Federal de Contribuyente, teléfono, correo electrónico e identificación oficial;
- b) En el caso de **personas morales**: los datos de sus representantes legales tales como, el nombre, estado civil, edad, domicilio, identificación oficial que se encuentran en las actas constitutivas o poder legal. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares, y de no consentir el tratamiento de los mismos, le solicitamos no llenar o proporcionar dicha información.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

La Secretaría de la Contraloría General, trata los datos personales antes señalados para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO, con fundamento en los artículos 48 a la 56 y 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Transferencia de datos personales

En caso de que se hayan celebrado contratos o bien hayan realizado adquisición de bienes o servicios, con dichos proveedores, los datos recabados podrán ser publicados en la Plataforma



Nacional de Transparencia de conformidad con el artículo 70 fracciones XXVIII y XXXII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, no se realizan otras transferencias de datos personales, salvo aquellas que sea necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

De conformidad con el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>
- Presencial ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Secretaría de la Contraloría General, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:
http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=2112
- Vía telefónica, comunicándose al teléfono (999) 9303800, extensiones 13018 o 13056.
- Mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea obtener mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Así mismo podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 930-3800,

Extensiones: 13018 o 13056

Correo electrónico: transparencia.secogey@yucatan.gob.mx



Modificaciones al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre se encontrará la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

15 de mayo de 2025

